

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27249 *ORDEN de 26 de octubre de 1977 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas en los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: Como resolución al concurso convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 25 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 224) para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de en servicios civiles cuando lo disponga el Ministerio de Defensa, en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados.

Ministerio de Justicia

SECRETARIAS DE GOBIERNO DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Valencia: Comandante de Infantería don Francisco Pastor Tortajada, de en expectativa de servicios civiles en Valencia.

Ministerio de Hacienda

DELEGACIONES

Madrid: Comandante de Infantería don José Esteban Lorente, de en expectativa de servicios civiles en Madrid.

Ministerio del Interior

SUBDIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

Secretariado Técnico

Cuenca: Comandante de Infantería don Fernando de la Marcorra Morales de los Ríos, de la zona de Reclutamiento y movilización número 15 (Cuenca).

Disposiciones comunes

1.º a) Los Jefes destinados deberán efectuar su presentación antes del día 20 de diciembre de 1977.

b) Si alguno de los destinados no pudiera incorporarse dentro del plazo señalado en el apartado anterior, deberá remitir a la dependencia civil a que ha sido destinado un certificado de la autoridad superior regional de quien dependa, en el que se justifique esta demora, enviando un duplicado del mismo a la Comisión Mixta de Servicios Civiles, sita en la calle de Ayala, número 100, Madrid-1.

c) Los destinados a plaza distinta de aquella en que tengan su residencia habitual no emprenderán la marcha hasta transcurridos quince días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para evitarles perjuicios caso de rectificación de destino.

2.º Los que se crean con derecho a alguno de los destinos adjudicados a otro Jefe lo harán presente en instancia dirigida y cursada directamente al Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, exponiendo las razones que consideren convenientes. Las instancias deberán tener entrada dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no atendiéndose las reclamaciones que se reciban vencido el referido plazo.

3.º Para el percibo de los emolumentos que fija el Decreto del Ministerio de Hacienda número 191/1974, de 18 de enero, modificado por el 1101/1977, de 23 de abril, los Jefes destinados, una vez incorporados, remitirán a la Comisión Mixta de Servicios Civiles (Habilitación), con la máxima urgencia, certificado en duplicado ejemplar expedido por el Jefe civil de quien dependan, en el que se exprese la fecha en que han efectuado su presentación.

El personal destinado procedente del servicio activo del Ejército, en los meses siguientes, antes del día 5, remitirá certificado de la misma autoridad acreditativo de que sigue prestando sus servicios.

4.º A los efectos de consolidación que establece el párrafo 1.º del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958, la baja en el destino civil podrá solicitarse por los interesados en instancia dirigida al Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, cursada por conducto del Jefe del Organismo donde preste sus servicios, que deberá tener entrada durante los veinte días naturales anteriores al día 5 de junio de 1978.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE DEFENSA

27250 *REAL DECRETO 2836/1977, de 15 de noviembre, por el que se nombra Interventor general del Ministerio de Defensa al General de Intervención de la Armada don Gonzalo Prego Meirás.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Interventor general del Ministerio de Defensa al General de Intervención de la Armada don Gonzalo Prego Meirás.

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27251 *ORDEN de 6 de octubre de 1977 sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Valencia en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno con aceptación del Patronato de dicha Universidad,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 39 de los Estatutos provisionales de la mencionada Universidad, aprobados por Decreto 1190/1971, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), ha tenido a bien disponer:

1.º El cese de don Juan Galván Escutia, con motivo de su jubilación, como miembro del Patronato de la Universidad de Valencia, en representación del profesorado de la Universidad, para el que fue nombrado por Orden ministerial de 3 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), agradeciéndole los servicios prestados.

El cese de don Leopoldo Marzal Albarrán como miembro del Patronato de la Universidad de Valencia, en representación de la Organización Sindical, y por disolución de este Organismo, para el que fue nombrado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1977), agradeciéndole los servicios prestados.

2.º El nombramiento, como miembro de libre elección del Patronato de la Universidad de Valencia, de don Juan Galván Escutia.

El nombramiento, como miembro de libre elección del Patronato de la Universidad de Valencia, de don José Luis Bohorques Carpi.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27252 *ORDEN de 18 de octubre de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, a don José B. Terceiro Lomba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1956, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, al Profesor agregado (A42EC715) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense don José B. Terceiro Lomba, nacido el 14 de julio de 1943, número de Registro de Personal A01EC1798, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corres-

pondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27253 *RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de dicho Organismo de fecha 9 de septiembre de 1976.*

De conformidad con la norma 10.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1977) por la que se convocaban segundas pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 41 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, y habiendo sido aprobada la misma por Orden ministerial de fecha 20 de septiembre de 1977, según dispone el artículo 6.º, 5. C, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad a los opositores que han cumplido todos los requisitos exigidos en el artículo 11.1 del Reglamento General para ingreso en la Función Pública y que se relacionan a continuación, por orden de puntuación obtenida.

Número	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Número Registro
1	Pérez Gondra, María Luisa ...	23- 6-1955	T26EC03A47
2	Alvarez Valladares, Roberto ...	26-10-1957	T26EC03A48
3	García Uruga, María Cristina ...	26-10-1957	T26EC03A49
4	Mediano Barona, María Teresa ...	9-10-1947	T26EC03A50
5	Magro López, Ana María ...	6- 8-1949	T26EC03A51
6	Largacha Muñoz, María del Carmen ...	23- 6-1957	T26EC03A52
7	Larrauri Amézaga, Isabel ...	10-12-1953	T26EC03A53
8	Celaa Dieguez, María Luisa ...	19- 4-1946	T26EC03A54
9	Ibáñez Villarejo, Resurrección ...	21- 4-1957	T26EC03A55
10	Llamazares García, María Sol ...	10- 1-1958	T26EC03A56
11	Ruiz de Aguirre Bereciartúa, Amaya ...	20- 5-1956	T26EC03A57
12	Bayona de Diego, Félix ...	29- 7-1933	T26EC03A58
13	Arribas Simón, Rosa María ...	17-12-1952	T26EC03A59
14	García Martín, Inés ...	18-10-1956	T26EC03A60
15	Apraiz Cámara, María Dolores ...	1- 4-1955	T26EC03A61
16	González Revillas, María del Pilar ...	20- 8-1952	T26EC03A62
17	García Palma, Irene ...	26- 3-1957	T26EC03A63
18	Dañobeitia Garay, María Rosario ...	3-10-1954	T26EC03A64
19	Pérez de Onraitia Aguirre, Alicia ...	13- 6-1930	T26EC03A65
20	Lozoya Nieto, Mariangel ...	1- 3-1955	T26EC03A66
21	Rodríguez Peña, Isabel ...	3- 2-1955	T26EC03A67
22	Delgado Cenicacelaya, Rosalinda ...	29-10-1950	T26EC03A68
23	Ruiz Ruiz, Ana Yolanda ...	20- 5-1957	T26EC03A69
24	Juaristi Linacero, María Aurora ...	20-12-1958	T26EC03A70
25	Pérez Fernández, María de los Angeles ...	23- 6-1952	T26EC03A71
26	Polanco Ibáñez, María Luisa ...	28- 1-1952	T26EC03A72
27	García Medina, Alicia ...	28- 9-1954	T26EC03A73
28	Gobantes García, María de los Dolores ...	23- 3-1956	T26EC03A74
29	Martínez Gómez, Concepción ...	15-11-1953	T26EC03A75
30	Merino Rodríguez, María Soledad ...	19- 7-1946	T26EC03A76
31	García Ríos, Rosa María ...	27- 8-1946	T26EC03A77
32	Ortueta Iturralde, Sara ...	22- 9-1951	T26EC03A78
33	Ortueta Iturralde, Flora ...	7- 2-1955	T26EC03A79
34	Villagrà Alvarez, María Elisa ...	11-11-1947	T26EC03A80
35	Ferrer Fernández, Beatriz ...	8-11-1953	T26EC03A81
36	Izurieta Corral, Belén ...	14-12-1957	T26EC03A82

En el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y prestar el juramento establecido por Real Decreto 1557/1977, de fecha 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Lejona (Vizcaya), 13 de octubre de 1977.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

27254 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarse. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL», ORENSE

Oftalmología

Don Angel María Segade García, Médico adjunto.
Don Germán Torre Fernández, Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27255 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de Segovia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Licinio de la Fuente», de Segovia.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarse. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «LICINIO DE LA FUENTE», SEGOVIA

Electroencefalografía

Don Juan Pascual Pascual, Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.